

## Subsidios a los energéticos costarán 1.6 bdp en el sexenio (El Financiero 26/11/12)

Última modificación 26.11.2012

Subsidios a los energéticos costarán 1.6 bdp en el sexenio (El Financiero 26/11/12) Eduardo Jardón Lunes, 26 de noviembre de 2012 Monto equivalente a una cuarta parte de los ingresos petroleros. Casi la mitad corresponde a las gasolinas. Beneficio sobre todo para hogares de mayor ingreso. - Histórico subsidio de 1.6 bdp a energéticos Los subsidios a los precios de los energéticos tendrán un costo para las finanzas públicas del país de un billón 556 mil millones de pesos en todo el sexenio. Este monto representará alrededor de un cuarto de los ingresos petroleros estimados para el mismo periodo, que totalizarán poco más de seis billones de pesos. Casi la mitad de estos subsidios corresponde a las gasolinas, con más de 737 mil millones de pesos, los cuales han beneficiado principalmente a los hogares de mayores ingresos, por lo que son regresivos. Estos recursos resultan de una recaudación negativa en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en gasolinas y diesel. Entre 2007 y 2011 su monto ascendió a 530 mil 121 millones de pesos, y el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) estima que en este año la cifra será de 207 mil millones. Con esta cifra se superarán los 172 mil 265 millones de pesos previstos por el gobierno en el Presupuesto de Gastos Fiscales, y los 51 mil 269 millones de pesos establecidos en la Ley de Ingresos de la Federación para este año. Además, de acuerdo con el organismo, esta cantidad representará un gasto fiscal importante para las finanzas públicas, pues sería equivalente al monto de ingresos propios del IMSS, a 81.6 por ciento del presupuesto asignado a la Comisión Federal de Electricidad, o a 82.1 por ciento del presupuesto destinado a la Secretaría de Educación Pública. De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 50 por ciento del gasto en gasolinas es realizado por 20 por ciento de las familias con mayor nivel económico. Esto implica que ese grupo de la población se beneficiará de unos 369 mil millones de pesos por los subsidios en este sexenio. Esa cantidad es 15 veces mayor a la que se destinó para la construcción de la Línea 12 del Metro, que fue de 24 mil 512 millones de pesos. Además, con esos recursos se podrían construir casi tres refinerías, considerando un costo de referencia de diez mil millones de dólares cada una, con lo cual disminuiría la dependencia de las importaciones para el abasto de gasolinas. Para el CEFP, ante el escenario actual de precios energéticos elevados y altos subsidios a las gasolinas y el diesel, sería importante analizar la conveniencia de otorgar beneficios dirigidos a la población de menores ingresos. Esto, en lugar de mantener un subsidio costoso que beneficia, en mayor medida, a los hogares de mayor ingreso per cápita. Electricidad y gas Por otra parte, se prevé que los subsidios a las tarifas eléctricas totalizarán 672 mil millones de pesos en esta administración, mientras que en gas LP el monto estimado es de 146 mil millones de pesos, con base en cifras del Sexto Informe de Gobierno y reportes de la Secretaría de Energía (Sener). Esta dependencia señaló en su reporte Estrategia Nacional de Energía 2012-2026, que es importante tomar acciones para disminuir los subsidios a las gasolinas, gas LP y tarifas eléctricas, pues éstos son un ejemplo de acciones que incentivan comportamientos no eficientes en el consumo de energéticos. De acuerdo con la Sener, en el caso de las gasolinas y el diesel, diversos factores han propiciado que los precios locales se encuentren por debajo del valor de referencia, incurriendo en fuertes pérdidas por el diferencial de precios nacional e internacional. En el gas LP, por ser un precio administrado, no refleja su verdadero valor y su diferencia representa pérdidas que inciden en la situación financiera de Pemex, además de que genera distorsiones en la demanda de combustibles y de sus sustitutos. Por su parte, en el sector eléctrico el esquema tarifario vigente no permite cubrir los costos incurridos en la producción.